



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20203330400422
Fecha: 2020/10/19 02:23:48 PM
Anexos: 0 Folios:1
Destinatario: OLGA PINO PENALOSA
Radicador: MARIA TERESA PINZON SIERRA
Asociado:



Bogotá, D.C. 19 de octubre de 2020

Señores

VISITANTES Y PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD
CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES
Ciudad

Asunto: **AUTORIZACION ENCOMIENDAS ESPECIALES-ALCANCE RADICADO
20203330368332**

Respetados señores

En atención a las medidas sanitarias tomadas por **presencia del COVID-19**, me permito relacionar a continuación los productos autorizados para ser allegados por encomienda especial (adicionales y esporádicos a las permitidas en la circular "Ingreso de productos comestibles, cigarrillos, pilas y/o baterías y elementos de aseo personal"), previa verificación de las trabajadoras sociales.

PIJAMAS: Pantalón y camisa unicolor sin estampado (No importa el material)
CAMISETAS: Color blanco sin estampado, cuello en V
BUSOS: Colores claros, sin estampado ni bordado
MEDIAS: Unicolor
PANTALONCILLO
OANTY DAMA
TOALLAS PARA SECADO DE CUERPO: Sin estampado
PANTALON DE SUDADERA Y/O LEGGINS: Colores claros
CHANCLAS: Unicolor, de suela delgada sin plataforma
TENNIS Y/O ZAPATILLAS
PANTALONETA Y/O BERMUDA: Sin malla y sin estampados
MAQUILLAJE: Una pestañina, unos polvos faciales, un labial, lápiz de cejas, un juego de sombras pequeño. (todos estos productos de tamaño personal)
PAPELERIA: Un cuaderno cuadriculado cocido de 100 hojas y un lapicero transparente de mina negra.

Cordialmente,

MANUEL EDUARDO CASTILLO GUZMAN

Director Cárcel Distrital De Varones y Anexo de Mujeres
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Anexos: 0

Copia: XXXXX (Entidad o persona a quien se dirige copia. De lo contrario registrar N/A)

Proyectó: "María Teresa Pinzon Sierra" Profesional Especializado

Revisó: "Manuel Eduardo Castillo Guzmán"

Archivado en: Oficina y nombre de la serie y/o subserie documental

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.